

Colegio de Matronas de Valencia nº 1 Marzo/1920

Asamblea de Constitución del Colegio de Matronas de Valencia  
(Valencia, 22 de febrero de 1920)

En la ciudad de Valencia, a las doce horas del día 22 de febrero de 1920, reunidas previa convocatoria en el local de la Unión Sanitaria Valenciana numerosas matronas de la capital y pueblos de la provincia y en vista del entusiasmo manifestado por las reunidas a favor de la colegiación, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1º.- Constituir el Colegio de Matronas de la provincia de Valencia

2º.- Nombrar una Junta de Gobierno provisional, encargada de organizar el Colegio, redactar el reglamento y convocar a nueva sesión para aprobarlo.

3º.- Adherirse a la Unión Sanitaria Valenciana, solicitando la convivencia en su domicilio social, en las mismas condiciones establecidas para las demás entidades sanitarias.

Se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, siendo elegidas por aclamación las señoras siguientes:

Presidenta, doña Filomena Guilló Barón; Vicepresidenta, doña Ana Lucas Salmerón; Secretaria, Doña Luisa Larrea Álvarez; Vicesecretaria, doña Josefa Sanchos Vicente; Tesorera, doña Consuelo Rusell Puchades; Contadora, doña, Antonia Huguet Chuliá; Vocales, doña Vicente Soriano, doña Asunción Martí Barberá, Doña Concepción Belda, doña Patrocinio Carbonell y doña Isabel Lerma.

Acto seguido tomó posesión la Junta nombrada, acordándose convocar a Junta general para el día 26 del actual, a las cinco de la tarde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas.

En la Junta General de 26 de febrero se 1920 se acordó:

1.- Fijar la cuota de entrada en dos pesetas para atender los primeros gastos y de 1,50 como cuota mensual ordinaria, que empezará a recaudarse desde abril próximo, contribuyendo a los gastos generales de la Unión Sanitaria con una peseta mensual por cada colegiada

2.- Facultar a la Junta de Gobierno para la adquisición de impresos, sello del Colegio, etc.

3.- Comunicar a la Unión Sanitaria Valenciana la constitución del Colegio, nombramiento de la Junta Directiva y solicitar la convivencia en su domicilio social.

Dar un expreso voto de gracias a la Junta de Gobierno de la Unión Sanitaria Valenciana, por el apoyo prestado a la Matronas.

Todo ello fue aprobado por unanimidad.